



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOLOS
Edificio Casa Regional de Cantabria
C/ Pío Baroja nº 10
28009 Madrid
www.febolos.es

CIRCULAR
Registro de Salida nº 00375

FECHA:	8 DE SEPTIEMBRE DE 2023	CIRCULAR Nº	5672
---------------	--------------------------------	--------------------	-------------

A: FF.AA

ASUNTO:	CTO. DE ESPAÑA DE PAREJAS DE BOWLING - CAMBIOS
----------------	---

Ante la cantidad de jugadores que ya han realizado la inscripción en el próximo Campeonato de España de Parejas a jugar el 30 de septiembre y 1 de octubre del 2023, se han realizado gestiones para añadir una bolera más en Madrid, habiendo llegado al acuerdo con Bowling Chamartín para albergar esta competición en turno único, lo que nos daría una capacidad de 36 jugadores más para que puedan jugar el mencionado Campeonato.

Por este motivo, realizamos el cambio de planificación del campeonato de la siguiente forma:

- *1ª Masculina y Rankings Absoluto y Sénior Masculinos*, se jugará en X-Madrid en 2 turnos, habiendo para ello 84 plazas disponibles.

En caso de superarse este aforo, se establecerá la prioridad por promedio de la pareja y garantizando un mínimo de 24 jugadores sénior y los 24 mejores jugadores por promedio, quienes deberán jugar de forma individual si su pareja no diera el promedio para poder hacerlo en su categoría, tal y como establecía el orden de prioridad de la publicación anterior.

Las parejas ya inscritas que no alcancen el promedio de 1ª Categoría deberán notificar si quieren jugar en 1ª para cualquiera de los dos Rankings o, por el contrario, pasan a jugar el Campeonato en 2ª categoría.

- *1ª Femenina y Rankings Absoluto y Sénior Femeninos*, se jugará en Bowling Chamartín o Quadernillos, dependiendo de las solicitudes de inscripción que se reciban.

En el caso de que las inscripciones no sean superiores a 36 jugadoras, jugarán en Bowling Chamartín, ya que solo disponemos de un turno. Si se supera este número de inscripciones jugarían necesariamente en Quadernillos en 2 turnos, siendo el límite de jugadoras de 56 tal y como se había anunciado en el reglamento.

- *2ª Masculina*, se jugará en Chamartín o Quadernillos, dependiendo de las solicitudes de inscripción que haya en las categorías femeninas, tal y como se ha explicado en el párrafo anterior.

En el caso en que haya parejas cuyo promedio no alcance el promedio designado para 2ª Masculina, podrán jugar en 1ª, siempre y cuando quieran jugar para el Ranking y haya sitio disponible según las prioridades mencionadas anteriormente.

Sentimos las molestias que se puedan ocasionar por estos cambios de la instalación de juego, pero se realizan con objeto de tener más plazas y posibilitar jugar en un turno en lugar de en dos, intentando aprovechar al máximo las instalaciones disponibles.

Las instalaciones definitivas de juego y los horarios correspondientes se conocerán una vez superado el plazo de inscripción, día 17 de septiembre.

Lo que les comunico para su conocimiento y efectos.

Atentamente,



ESPERANZA REVERTE CRISTINO
SECRETARIA GENERAL